



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el "Primer Foro Patagónico de la Juventud por Políticas Públicas Inclusivas", realizado los días 25 y 26 de agosto en el Balneario El Cóndor, Viedma, organizado por la Cooperativa Universitaria Ltda.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 184/2005